

CONTRALORÍA
GENERAL DEL DEPARTAMENTO
NORTE DE SANTANDER

Control Fiscal
participativa, eficaz y ambiental



INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO



modelo integrado
de planeación
y gestión

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Jefe de control interno, o quien haga sus veces.	María Teresa García Antolínez.	Periodo evaluado:	Noviembre de 2019 a Febrero de 2020
		Fecha de elaboración:	Febrero 12 de 2020

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, la oficina de Control De Control Interno de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander presenta y publica el Informe sobre del estado del Sistema de Control Interno en la Entidad correspondiente al periodo de Noviembre a Febrero de 2020.

Este informe se presenta enfocado en la séptima dimensión de la Política de Control Interno establecida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, bajo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno- MECI, en línea con las buenas prácticas que referencia el modelo COSO, y actualizado en un esquema de cinco (5) componentes:

- 1) Ambiente de Control
- 2) Evaluación del Riesgo
- 3) Actividades de Control
- 4) Información y Comunicación
- 5) Actividades de Monitoreo.



**CONTRALORÍA
GENERAL DEL DEPARTAMENTO
NORTE DE SANTANDER**

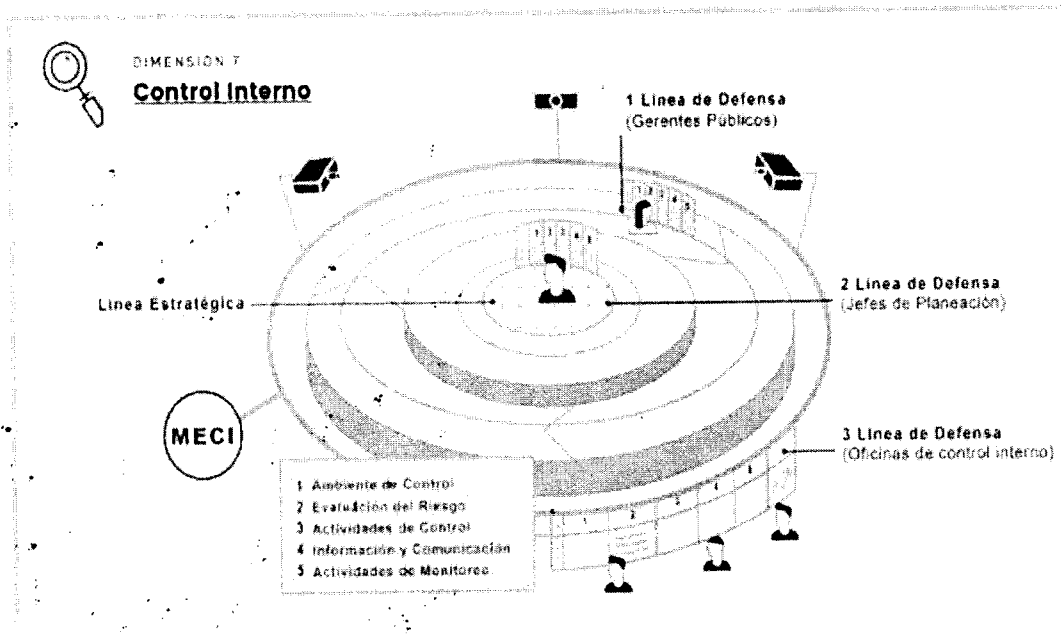
Control Fiscal
participativo, eficaz y ambiental



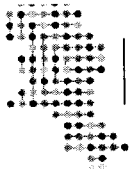
INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO



modelo integrado
de planeación
y gestión



Fuente: Función Pública, 2017



CONTRALORÍA
GENERAL DEL DEPARTAMENTO
NORTE DE SANTANDER

Control Fiscal
participativo, eficaz y ambiental



INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO



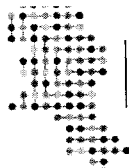
1. AMBIENTE DE CONTROL

Conjunto de directrices y condiciones mínimas que brinda la alta dirección de las organizaciones con el fin de implementar y fortalecer su Sistema de Control Interno.

Es conveniente resaltar las acciones adelantadas administrativamente y en busca de recursos, para lograr resultados dirigidos al cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Direccionamiento Estratégico Bienal, y fue así que producto de dicho apalancamiento, se lograron resultados en el plan de acción institucional que contiene todos los procesos misionales, en un índice del 99.6%, para la vigencia fiscal 2019, lo que se traduce en un coeficiente sobresaliente, a pesar de las dificultades surtidas durante la anualidad.

Como política de Direccionamiento estratégico para monitorear el cumplimiento de los Planes de Acción de cada proceso se institucionalizaron reuniones trimestrales con el fin de evaluar el grado de avance con todo el Comité Directivo, Planeación y Control Interno. Al consolidar cada uno de los datos alcanzados por los diferentes procesos en el período evaluado obtenemos un promedio de cumplimiento aproximadamente del 99.6%.

En la vigencia 2019, se ejecutaron siete (7) auditorías internas de gestión, obteniéndose como resultados nueve (9) hallazgos administrativos.



**CONTRALORÍA
GENERAL DEL DEPARTAMENTO
NORTE DE SANTANDER**

Control Fiscal
participativo, eficaz y ambiental



INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO



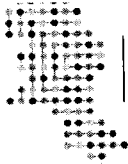
modelo integrado
de planeación
y gestión

2. EVALUACIÓN DEL RIESGO

Proceso dinámico e interactivo que le permite a la entidad identificar, evaluar y gestionar aquellos eventos, tanto internos como externos que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales.

Para la vigencia 2020 se elaboró el mapa de riesgos de corrupción.

ÁREA	OBJETIVO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES "EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES PARA MITIGAR EL RIESGO"			MONITOREO				
		Nº	RIESGO	TIPO	CAUSA	CONSECUENCIA EFECTOS	CONTROL	Fecha Inicio	Fecha Fin	Registros	Acciones	Responsables	Indicador
DESAHO DEL CONTRALOR	Planear el desarrollo institucional para asegurar cumplir la proyección de la entidad a corto, mediano y largo plazo y promover el buen uso de los recursos humanos y financieros.	1	Fuente de riesgo: No cumplimiento de los objetivos planeados en el presupuesto.	CORUPCIÓN	Falta de un adecuado seguimiento de los recursos humanos y financieros.	Incumplimiento de los planes institucionales que pueden ser el origen de la pérdida.	Seguimiento trimestral y supervisión de internet al Contralor General. Fortificación de acciones de planeación para asegurar el buen uso de los recursos humanos y financieros.	1/04/2020	31/12/2020	Medición trimestral de indicadores. Revisión de ingresos y egresos.	Seguimiento a las metas institucionales.	Contralor General, Asesor de Planeación, Asesor de Control Interno	No en meta. Correlación de metas beneficiarias en el plan estratégico.
CONTROL INTERNO	Verificar la existencia, nivel de cumplimiento de los mandatos, políticas, estatutos y el grado de efectividad del sistema interno de control y el cumplimiento de los mandatos de la entidad.	2	Fuente de riesgo: No cumplimiento de los mandatos, políticas, estatutos y el grado de efectividad del sistema interno de control y el cumplimiento de los mandatos de la entidad.	CORUPCIÓN	Falta de seguimiento y supervisión de los recursos humanos y financieros.	Supervisión de los recursos humanos y financieros.	Revisión trimestral periódica con los funcionarios encargados de realizar la evaluación de control interno.	1/02/2020	31/12/2020	Actas de reunión. Acciones de mejora implementadas.	Revisión y seguimiento constante a cada una de las acciones planteadas.	Asesor de Control Interno	Indicadores internos.
CONTROL FISCAL	Realizar el control fiscal de los recursos públicos de la entidad, de acuerdo con el artículo 187 de la Constitución Nacional y el artículo 100 del Decreto 2153 de 1991.	3	Fuente de riesgo: No cumplimiento de los mandatos, políticas, estatutos y el grado de efectividad del sistema interno de control y el cumplimiento de los mandatos de la entidad.	CORUPCIÓN	Falta de seguimiento y supervisión de los recursos humanos y financieros.	Incumplimiento de los mandatos, políticas, estatutos y el grado de efectividad del sistema interno de control y el cumplimiento de los mandatos de la entidad.	Seguimiento trimestral y supervisión de internet al Contralor General. Fortificación de acciones de planeación para asegurar el buen uso de los recursos humanos y financieros.	1/03/2020	31/12/2020	Actas de reunión. Acciones de mejora implementadas.	Monitoreo a las acciones implementadas.	Contralor Asesor Delegado para Auditoría	Informe Trimestral de Auditoría
RESPONSABILIDAD FISCAL	Definir la responsabilidad fiscal de los recursos públicos de la entidad, de acuerdo con el artículo 187 de la Constitución Nacional y el artículo 100 del Decreto 2153 de 1991.	4	Fuente de riesgo: No cumplimiento de los mandatos, políticas, estatutos y el grado de efectividad del sistema interno de control y el cumplimiento de los mandatos de la entidad.	CORUPCIÓN	Falta de seguimiento y supervisión de los recursos humanos y financieros.	Incumplimiento de los mandatos, políticas, estatutos y el grado de efectividad del sistema interno de control y el cumplimiento de los mandatos de la entidad.	Seguimiento trimestral y supervisión de internet al Contralor General. Fortificación de acciones de planeación para asegurar el buen uso de los recursos humanos y financieros.	1/01/2020	31/12/2020	Registros de acciones de seguimiento y supervisión.	Seguimiento y supervisión constante a las acciones de seguimiento y supervisión.	Contralor Asesor Delegado para Responsabilidad Fiscal	Cumplimiento de las acciones asignadas.
ASISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ENTIDAD	Fortalecer la asistencia técnica de los municipios de la entidad, de acuerdo con el artículo 187 de la Constitución Nacional y el artículo 100 del Decreto 2153 de 1991.	5	Fuente de riesgo: No cumplimiento de los mandatos, políticas, estatutos y el grado de efectividad del sistema interno de control y el cumplimiento de los mandatos de la entidad.	CORUPCIÓN	Falta de seguimiento y supervisión de los recursos humanos y financieros.	Incumplimiento de los mandatos, políticas, estatutos y el grado de efectividad del sistema interno de control y el cumplimiento de los mandatos de la entidad.	Seguimiento trimestral y supervisión de internet al Contralor General. Fortificación de acciones de planeación para asegurar el buen uso de los recursos humanos y financieros.	1/01/2020	31/12/2020	Cuentas control, acciones de seguimiento y supervisión.	Monitoreo a las acciones implementadas.	Asesor de Control Interno, Contralor Asesor Delegado para Responsabilidad Fiscal, Asesor de Obras Públicas y de Obras de Construcción	Cumplimiento de las acciones de asistencia técnica.
COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANA	Crear un mecanismo de comunicación de la entidad con la ciudadanía, de acuerdo con el artículo 187 de la Constitución Nacional y el artículo 100 del Decreto 2153 de 1991.	6	Fuente de riesgo: No cumplimiento de los mandatos, políticas, estatutos y el grado de efectividad del sistema interno de control y el cumplimiento de los mandatos de la entidad.	CORUPCIÓN	Falta de seguimiento y supervisión de los recursos humanos y financieros.	Incumplimiento de los mandatos, políticas, estatutos y el grado de efectividad del sistema interno de control y el cumplimiento de los mandatos de la entidad.	Seguimiento trimestral y supervisión de internet al Contralor General. Fortificación de acciones de planeación para asegurar el buen uso de los recursos humanos y financieros.	1/01/2020	31/12/2020	Registros de acciones de seguimiento y supervisión.	Monitoreo a las acciones implementadas.	Profesional Universitario encargado de las funciones de Control Asesor de Participación Ciudadana y Atención al Ciudadano	Seguimiento a las acciones implementadas.



INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

AREA	OBJETIVO	IDENTIFICACION DEL RIESGO					ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES		POSICIÓN ACCIONADA AL CONTROL		MONITOREO		
		No.	RIESGO	TIPO	CAUSA	CONSECUENCIA (EFECTO)	CONTROL	Evaluación de controles		Acciones	Responsables	Indicador	
								Punto de aplicación	Frecuencia				
SUBCONTRALORIA	Preventar los recursos fijos y de infraestructura que ingresen a la entidad para el desarrollo de sus procesos	1	Algunos bienes y servicios no son autorizados para la entidad.	CONFORMACION	Existen procesos de selección y contratación que no se ajustan a la ley.	Falta de recursos, gestión de procesos, recursos humanos.	Requiere la necesidad de verificar y la dependencia que demanden bienes y servicios. Evaluar los estudios previos con un equipo multidisciplinario.	1/8/2020	31/12/2020	Estudios previos y evaluaciones realizadas.	Seguimiento y verificación de las acciones.	Subcontralor Asesor de Control Interno	Eficacia efectiva.
SUBCONTRALORIA	Evitar que los recursos fijos sean utilizados para el desarrollo de los procesos administrativos, financieros y de contratación, respetando la entidad para el pago de sus obligaciones.	2	No se verifica que parte de los recursos fijos de la entidad son utilizados por la entidad.	CONFORMACION	Falta de seguimiento y control por parte del jefe de proceso humano.	Falta de recursos, gestión de procesos, recursos humanos.	Requiere para parte del Área de Talento Humano.	1/8/2020	31/12/2020	Actos de reunión. Acciones de mejora implementadas.	Seguimiento y verificación de las acciones.	Subcontralor Asesor de Control Interno	Eficacia de las acciones aplicadas.
SUBCONTRALORIA	Evitar y controlar las devoluciones de los recursos fijos de la entidad y Control Interno de la Contraloría Departamental.	3	Existen devoluciones de recursos fijos de la entidad y Control Interno de la Contraloría Departamental.	CONFORMACION	Falta de seguimiento de los recursos fijos de la entidad.	Faltas de recursos, gestión de procesos, recursos humanos.	Actualización de datos de recursos humanos.	1/8/2020	31/12/2020	Tablas de recursos humanos y acciones implementadas.	Seguimiento y verificación de las acciones de mejora implementadas.	Subcontralor	Eficacia de las acciones aplicadas.
FINANCIERA	Administrar los recursos fijos y financieros de la entidad.	4	Pago a los proveedores en el plazo de los recursos fijos.	CONFORMACION	Intereses, multas o sanciones.	Faltas de recursos, gestión de procesos, recursos humanos.	Seguimiento y control de los recursos fijos.	1/8/2020	31/12/2020	Acciones de mejora implementadas.	Seguimiento y verificación de las acciones.	Director Financiera	Eficacia de las acciones aplicadas.
CONTABILIDAD	Realizar la integración de los datos contables y financieros de la entidad.	5	Existencia de errores en los datos contables y financieros de la entidad.	CONFORMACION	Falta de seguimiento de la información.	Faltas de recursos, gestión de procesos, recursos humanos.	En el proceso de auditoría verificar la información reportada.	1/8/2020	31/12/2020	Reporte del grupo de control fiscal.	Monitoreo de los acciones implementadas.	Profesional Especializado del Contraloría General y grupo de Control Fiscal	Eficacia de las acciones aplicadas.
PLANEACIÓN	Desarrollar el presupuesto de la entidad.	6	Falta de adherencia al presupuesto de la entidad.	CONFORMACION	Falta de seguimiento de los recursos fijos de la entidad.	Faltas de recursos, gestión de procesos, recursos humanos.	Acciones de planeación y seguimiento de los recursos fijos de la entidad. Se debe integrar y adherir al presupuesto de la entidad para los funcionarios de esta dependencia.	1/8/2020	31/12/2020	Estado de adherencia y entrega de recursos fijos.	Monitoreo a los acciones implementadas.	Asesor de Planeación Asesor de Control Interno	Eficacia de las acciones aplicadas.

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Acciones determinadas por la entidad generalmente expresadas a través de políticas de operación, procesos y procedimientos que contribuyen al desarrollo de las directrices impartidas por la alta dirección frente al logro de objetivos.

Se elaboraron planes de acción de todos los procesos para la vigencia 2020

Se elaboró el Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo mediante resolución 334 del 20 de Diciembre de 2019, para su ejecución en el 2020.

Se elaboró Plan Anual de adquisiciones de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander para la vigencia fiscal del primero de enero de treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte mediante la resolución 013 de 28 de enero de 2020.



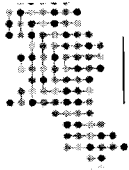
4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información sirve como base para conocer el estado de los controles, así como para conocer el avance de la gestión de la entidad. La comunicación permite que los servidores públicos comprendan sus roles y responsabilidades y sirve como medio para la rendición de cuentas.

Haciendo uso de las tecnologías de información se logró incrementar el número de visitantes en un 388%, toda vez que, en enero de 2018, contábamos con 23.232 y a la fecha tenemos más de 118.000 visitantes, generando mayor interés de la ciudadanía en la información que producimos en el ejercicio misional.

Durante el año 2019 se ha expedido un buen número de circulares entre las cuales se destaca:

- ✓ Circular externa número 009 del 8 de marzo de 2019, donde el señor Contralor Departamental, reitero a los representantes legales sobre la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG y la presentación de los avances de gestión a través del Formulario Único de Reporte y Avance de la Gestión -FURAG.
- ✓ Circular externa número 010 del 15 de marzo de 2019, dirigida a los entes territoriales con el fin de fomentar las acciones preventivas para los proyectos del Sistema General de Regalías 2019 – Invitación a Fomentar el Control Social y Veedurías.
- ✓ Circular externa número 012 del 18 de marzo de 2019, donde se referenció la circular conjunta número 01 del marzo de 2019m expedida por el



**CONTRALORÍA
GENERAL DEL DEPARTAMENTO
NORTE DE SANTANDER**
Control Fiscal
participativo, eficaz y ambiental

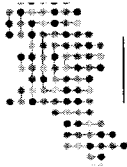


INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO



Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Contralor General de la República – Divulgación del Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP) y del Régimen de Contabilidad Presupuestal (RCP)

- ✓ Circular externa 035 del 18 de junio de 2019, en donde el señor Contralor Departamental, efectuó recomendaciones sobre el control de la contratación de urgencia manifiesta y/o calamidad pública.
- ✓ Circular externa 036 del 17 de julio de 2019, en donde el señor Contralor Departamental y Presidente de la Comisión Regional de Moralización, requirió a los entes territoriales, sobre los proyectos de infraestructura educativa.
- ✓ Circular Externa 055 del 16 de septiembre de 2019, siendo su asunto la articulación del Control Fiscal externo con el Control Interno, en las entidades sujetas de control.
- ✓ Circular Externa 056 del 22 de octubre de 2019, en donde la Contraloría General del Departamento Norte de Santander invito a los representantes legales de empresas y/o unidades de servicios públicos de los municipios de Norte de Santander, atender el requerimiento de reporte de información financiera NIF y formatos complementarios de costos y gastos para los prestadores de servicios públicos domiciliarios efectuado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- ✓ Circular Externa 057 del 30 de octubre de 2019, relacionada con el PROCESO DE EMPALME ENTRE MANDATARIOS ENTRANTES Y SALIENTES - CIERRE EXITOSO DE GOBIERNOS TERRITORIALES.



CONTRALORÍA
GENERAL DEL DEPARTAMENTO
NORTE DE SANTANDER
Control Fiscal
participativo, eficaz y ambiental



INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO



- ✓ La Circular Conjunta Número 01 del 31 de octubre de 2019, suscrita con la Dirección de Desarrollo Organizacional del Departamento Administrativo de la Función Pública, en donde fue los pioneros entre las Contralorías Territoriales en expedir este tipo de acto administrativo, el cual tiene como objetivo recordar a los entes territoriales la importancia de cumplir con las disposiciones contenidas en la Circular Externa número 05 del 18 de octubre de 2019 expedida por el Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional; lo cual conlleva al Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

5. ACTIVIDADES DE MONITOREO

Busca que la entidad haga seguimiento oportuno al estado de gestión de los riesgos y los controles, esto se puede llevar a cabo a partir de dos tipos de evaluación concurrente o autoevaluación y evaluación independiente.

Seguimiento a las actividades de seguridad y salud en el trabajo.

Del total de 202 actividades programadas se han realizado 179 actividades, lo cual corresponde a un 89%, dentro de las actividades más relevantes del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo realizadas durante el año 2019, tenemos:

- ✓ Reuniones y Capacitaciones al COPASST con la asistencia de la ARL
- ✓ Reuniones y Capacitaciones la Brigada de Emergencias con la asistencia de la ARL
- ✓ Capacitación en hábitos y estilos de Vida saludable - entrega de meriendas
- ✓ Capacitación en Higiene Postural y Pausas Activas



- ✓ Revisar el diagnóstico y estructurar plan de intervención intralaboral, SVE Psicosocial
- ✓ Socialización del DME realizado en el 2018.
- ✓ Convocatoria, elecciones y conformación Comité de Convivencia Laboral
- ✓ Creación del Comité y la Política del Plan Estratégico de Seguridad Vial
- ✓ Celebración del Día de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Aplicación de Instrumento de autoevaluación del SG SST/Res 312 de 2019
- ✓ Gestión de los Indicadores
- ✓ Evaluar la eficacia de los canales de comunicación
- ✓ Revisión y/o actualización documental SG SST
- ✓ Valoración de cumplimiento
- ✓ Realización de Jornada de Exámenes Médicos Ocupacionales Periódicos
- ✓ Registro de Ausentismo
- ✓ Registro de Primeros Auxilios
- ✓ Realización de Resoluciones según necesidad
- ✓ Realización de actividades de la semana de la Salud
- ✓ Día de la Familia
- ✓ Aplicación de encuestas de Auto reporte de Sintomatología musculoesquelética
- ✓ Inspecciones Ergonómicas de Puesto de Trabajo Administrativos
- ✓ Análisis de los resultados de la Batería de Riesgo Psicosocial y sus recomendaciones del año 2018
- ✓ Programación de Actividades del SVE Psicosocial año 2019
- ✓ Reporte de Accidentes de Trabajo
- ✓ Reporte de Incidentes de Trabajo
- ✓ Investigaciones de Incidentes y Accidentes de Trabajo
- ✓ Recarga de Extintores
- ✓ Simulacro Nacional

- ✓ Aplicación de las medidas preventivas y de control identificadas en la matriz de riesgos
- ✓ Actividades derivadas de la implementación del plan de emergencias
- ✓ Actividades derivadas de la investigación de AT
- ✓ Actividades derivadas del reporte de condiciones inseguras
- ✓ Seguimiento a funcionarios con patologías con recomendaciones o restricciones médicas
- ✓ Realización de Fumigación.

RECOMENDACIONES

- Continuar con la medición y el seguimiento al cumplimiento de los indicadores de cada uno de los planes de acción, que contribuyan al logro de las metas institucionales.
- Mantener siempre la cultura y el enfoque del autocontrol en cada uno de los funcionarios que permitan de forma inmediata las acciones a que haya lugar.
- Mantener actualizada la página web de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander.



MARÍA TERESA GARCÍA ANTOLÍNEZ

Asesora Control Interno
Contraloría General del Departamento Norte de Santander